

Actualidad



Lorenzo Amor, presidente de ATA, y Sebastián Reyna, secretario general de UPTA, dos de los principales interlocutores del Ejecutivo. E. SENRA

Los emprendedores, con Rajoy: apoyo social a las medidas de crédito y empleo

La Estrategia de Emprendimiento beneficiará a 85.000 jóvenes al año

José María Triper MADRID.

Reformas “que sean útiles para volver a crecer y crear empleo”. Así definía el miércoles, Mariano Rajoy, el paquete de medidas de estímulo a la economía que anunció durante el Debate sobre el Estado de la Nación en el Congreso. Medidas que, en parte, dio a luz el viernes el Consejo de Ministros, y que responden a las propuestas realizadas desde las organizaciones empresariales CEOE Y Cepyme y por las asociaciones del trabajo autónomo.

Del conjunto de iniciativas ya aprobadas destaca el avance de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven que beneficiará anualmente a 85.000 jóvenes autónomos. Son medidas como la tarifa plana de 50 euros de cuota a la Seguridad Social durante los primeros seis meses para jóvenes menores de 30 años, la reducción del 50 por ciento en las cotizaciones durante los siguientes seis meses y la bonificación del 30 por ciento en las cuotas durante otros 18 meses, también para mujeres menores 35 años.

También son especialmente relevantes para impulsar el emprendimiento y la creación de empresas

la compatibilización del cobro de paro con el inicio de una actividad por cuenta propia, la ampliación de la posibilidad de capitalización de la prestación por desempleo para abrir un negocio, la ventaja de volver a cobrar el desempleo después de cinco años de haber emprendido una actividad por cuenta propia.

Pero no sólo se estimula el emprendimiento, también responden a las demandas de los agentes sociales los primeros incentivos para la contratación hasta que la tasa de paro se sitúe por debajo del 15 por ciento, como las bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social, y los incentivos a los contratos eventual, de prácticas y de “Generaciones”, que suprime el cien por cien de la cotización social durante el primer año de contrato para los autónomos menores de 30 años que contraten un desempleado de larga duración mayor de 45 años.

Medidas que, en palabras del presidente de la Federación de Autónomos, ATA, “inciden en solucionar uno de los problemas más complicados para un autónomo porque, lo más duro no es pagar una nómina, sino hacer frente cada mes a la carga de las cotizaciones”.

Alquiler, agua y luz, en el Plan de Proveedores

El nuevo Plan de Pago a Proveedores que el Gobierno pondrá en marcha este año para facturas anteriores al 1 de enero de 2012, incluirá también la morosidad en los contratos de arrendamiento de inmuebles y los de servicios de agua, energía, transportes y servicios postales. El plan, que se aprobará en un próximo proyecto de ley cuenta con una dotación de 2.684 millones de euros y al mismo se podrán adherir las entidades locales del País Vasco y Navarra.

También desde la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), se valora especialmente la aplicación del tipo reducido del 15 por ciento en el Impuesto de Sociedades para las empresas de nueva creación, durante los dos pri-

meros ejercicios en que se obtengan resultados positivos, la reducción del 20 por ciento en los rendimientos netos que obtengan los nuevos autónomos durante esos dos primeros años, y la exención completa en el IRPF de las prestaciones por desempleo cuando el abono sea en forma de pago único.

Respecto a las medidas de apoyo financiero, destacan la ampliación del Plan de Pago a Proveedores, las relativas a la lucha contra la morosidad, además de otra serie de medidas que inyectarán 45.000 millones de euros para financiación empresarial, que no se incluyen en el Decreto-ley aprobado porque no necesitan una normativa de rango legal. En concreto se movilizarán 10.000 millones de euros al plan de financiación para pymes a través de la negociación con las entidades financieras, especialmente las que han recibido ayudas del Frob, así como las líneas ICO-mediación por otros 22.000 millones.

También mediante la negociación con fondos de capital riesgo y de inversión se movilizarán otros 2.000 millones, así como a través de la nueva línea ICO de pagarés de empresas por otros 3.000 millones.

El Icxex realizará 1.100 acciones este año de ayuda a las empresas

Aumentar la base exportadora y más mercados, prioridades

elEconomista MADRID.

Con el fin de conseguir una mayor coordinación en sus acciones y programas, Icxex España Exportación e Inversiones ha enviado el Plan de Actividades 2013 a todas las Comunidades Autónomas. En el calendario quedan recogidas las acciones proyectadas para este año en el ámbito de la promoción comercial; la formación e iniciación en internacionalización; la inversión y la cooperación empresarial y la atracción de inversiones extranjeras. El objetivo es que las Comunidades Autónomas e Icxex sumen esfuerzos en el exterior en beneficio de las empresas.

El Plan de Actividades incluye alrededor de 1.100 acciones de promoción en mercados exteriores, una cifra muy similar a la del ejercicio 2012. Destacan 300 acciones en ferias; más de 200 misiones de potenciales clientes a España y de empresas españolas al exterior; 56 jornadas técnicas dirigidas a apoyar la oferta española en ámbitos de especial relevancia; Encuentros y Foros de Inversiones y Cooperación Empresarial, así como Misiones de Inversores. A estas actividades se suman las ini-

80.000

Consultas

El Icxex atendió más de 80.000 consultas sobre comercio e inversión exterior en 2012.

ciativas realizadas con la colaboración de las Instituciones Multilaterales con el fin de difundir entre las empresas españolas las oportunidades de negocio que cuentan con financiación de estos organismos.

El Plan es un instrumento fundamental para abordar la estrategia que el Icxex se ha fijado: aumentar la base exportadora de empresas y dotarla de mayor estabilidad, continuar profundizando en la diversificación geográfica de los mercados de destino y aumentar el valor añadido de los bienes exportados.

Los mercados prioritarios son, actualmente, China, Rusia, México, Estados Unidos, India, Argelia, Marruecos, Japón, Turquía, Corea del Sur y países del Golfo (Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein, Qatar y Omán).